

EXPDTE. Nº: 1319/2010 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTORA DE DESPACHO Y BOLETIN OFICIAL, SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION, remite copia autenticada del decreto nº 122/2010 de modificación de presupuesto.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ	TGMOSZKA	LOPEZ	BUYAYISQUI	DE REGE
GUTIERREZ	HANECK	LAZZERI	LUEIRO	PERALTA
RANEA PASTORINI				

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Agosto de 2010